

Santiago, 18 de abril de 2016

HECHO ESENCIAL
SOLUNION CHILE SEGUROS DE CREDITO S.A.
RUT 76.094.234-0

Señor:
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y en virtud de lo establecido en el artículo 9 y 10 inciso 2 de la ley 18.045 y lo previsto en la Circular N° 2007 de vuestra Superintendencia de Valores y Seguros, comunicamos a usted el siguiente hecho esencial de la compañía de seguros **Solucion Chile Seguros de Crédito S.A.:**

Que Don Yamil Hernán Nazur, con fecha 12 de Abril de 2016, asumió el cargo de Gerente de RIC de la Compañía, cubriendo la vacancia que se había informado anteriormente a éste organismo.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Francisco Ros Lasierra
Gerente General
Solucion Chile Seguros de Credito S.A.